

## VI. ANUNCIOS

### A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

#### CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL

*RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2011 por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto y trámite ordinario, no sujeto a regulación armonizada, del servicio de evaluación del estado de conservación de saboga en el río Ulla y postevaluación de los planes de gestión de la anguila de Galicia Costa y del tramo internacional del Bajo Miño (expediente 34/11).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consellería del Medio Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: servicio.

b) Descripción del objeto: evaluación del estado de conservación de saboga (*Alosa Fallax*) en el río Ulla y postevaluación de los planes de gestión de la anguila (*Anguilla anguilla*) de Galicia costa y del tramo internacional del Bajo Miño.

c) División por lotes y número: no lleva.

d) Lugar de ejecución/entrega: el que se especifique en el pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de ejecución/entrega: máximo tres años desde la firma del contrato.

f) Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación: ordinaria y abierto.

Criterios de adjudicación: recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 187.881,36 €, IVA (18%): 33.818,64 €. Importe total: 221.700,00 €.

#### Anualidades.

Año 2011: 17.796,61 €, IVA (18%): 3.203,39 €. Importe total: 21.000,00 €.

Año 2012: 60.423,73 €, IVA (18%): 10.876,27 €. Importe total: 71.300,00 €.

Año 2013: 54.830,51 €, IVA (18%): 9.869,49 €. Importe total: 64.700,00 €.

Año 2014: 54.830,51 €, IVA (18%): 9.869,49 €. Importe total: 64.700,00 €.

#### 5. Financiación:

Fondos Feder en un 70%.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: grupo M, subgrupo 8, categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: no se requiere al exigirse clasificación.

#### 7. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

#### 8. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: edificio administrativo de San Caetano, s/n. 15781 Santiago de Compostela.

c) Teléfonos: 981 54 57 48 - 981 54 60 96 (consultas técnicas).

d) Telefax: 981 54 57 92.

e) Correo electrónico: [licitacion.mediorural@xunta.es](mailto:licitacion.mediorural@xunta.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

También se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación a través de internet en la dirección [www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=16734](http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=16734)

#### 9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de las ofertas empezará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia* y finalizará a los quince (15 días) naturales, a no ser que el último día fuese sábado o inhábil, caso en el que se prorrogará el plazo al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: el único registro válido será la oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia (edificio administrativo de San Caetano, s/n, Santiago de Compostela, CP 15781), pudiendo enviarlo por correo dentro del plazo de admisión señalado a este registro único, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas. La presentación de las proposiciones en lugar distinto del señalado será causa de rechazo o exclusión. Cuando la oferta se envíe por correo certificado dentro del plazo de admisión, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarle su remisión al órgano de contratación en el mismo día, mediante telegrama, burofax o fax 981 54 57 92.

d) Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

#### 10. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: sala de juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural, edificio administrativo San Caetano, s/n.

b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.

## c) Fechas y hora:

La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el duoécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a no ser que fuese sábado o inhábil, caso en el que se prorrogará el plazo al primer día hábil siguiente.

Hora: 12.00 horas.

La apertura de los sobres C tendrá lugar, en acto público, en el lugar, fecha y hora que se comunicará mediante su publicación en el perfil del contratante y mediante el envío de un fax a cada uno de los licitadores.

11. Gastos de publicidad: correrán a cargo del/de los adjudicatario/s.

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2011.

P.D. (Orden 24.4.2009/DOG núm. 81, de 28 de abril)  
Jorge Atán Castro  
Secretario general técnico de la Consellería del Medio Rural